



*Mano escrita:*  
Dijeron Sandoz  
Dijeron Compras  
A/C Resoluciones  
Compras y Contrataciones  
Hospital Regional Ushuaia

## Solicitud de Cotización

**Compra Directa Nro. 00045/2026**

**Pieza Administrativa** N° 31949 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

**RAF** 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 **Fecha:** 23/04/26 **Apertura:** 28/4/2026 12:00

### Encuadre Legal:

**Nombre o Razón Social del Proponente:** .....

**Domicilio:** .....

**C.U.I.T:** ..... **Teléfono:** .....

**Correo electrónico:** .....

**Descripción:** S/Servicio de Análisis fisicoquímico del agua de diálisis, solicitado por el servicio de Nefrología y Hemodiálisis - Periodo de Uso Trimestral - Hospital Regional Ushuaia.

**Comentario:** "Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18, Inciso I): excepción cuando el monto no supera el cinco por ciento (5%) del jurisdiccional para la compra directa, N° 1004 y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarios; en la Resolución M.E. N° 1120/24; y en las Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, punto b)"

**Notas de Pedido Relacionadas:** 2026/529 106 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Servicio de Análisis fisicoquímico del agua de diálisis</b>			
>>	Estudio Fisicoquímico de Agua de Diálisis incluyendo Metales pesados Una muestra (1) agua de diálisis post tratamiento Estudio incluye : Características Físicas - pH, Dureza Total, Sólidos disueltos Totales. Nitratos, Nitritos, Cloruros, Aluminio - Cloro Total - Cobre -Fluoruros - Plomo- Sulfatos - Cinc- Calcio- Magnesio - Potasio - Sodio - Antimonio - Arsénico - Bario Berilio - Cadmio - Cromo - Mercurio - Selenio - Plata y Talio. Una muestra (2) agua de diálisis pre tratamiento Estudio incluye : Características Físicas - pH, Dureza Total, Sólidos disueltos Totales. Nitratos, Nitritos, Cloruros, Aluminio - Cloro Total - Cobre -Fluoruros - Plomo- Sulfatos - Cinc- Calcio- Magnesio - Potasio - Sodio - Antimonio - Arsénico - Bario Berilio - Cadmio - Cromo - Mercurio - Selenio - Plata y Talio Incluye además logística de envío de muestras. Excluye toma de muestras	1.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL



*Clasificación  
Deseo Compra  
Alc. Reg. Antártida  
Compras y Cotizaciones  
Hosp. Regional Ushuaia*

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00045/2026

Pieza Administrativa N° 31949 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 23/04/26 Apertura: 28/4/2026 12:00

### Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Descripción: S/Servicio de Análisis fisicoquímico del agua de diálisis, solicitado por el servicio de Nefrología y Hemodiálisis - Periodo de Uso Trimestral - Hospital Regional Ushuaia.

Comentario: "Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18, Inciso I): excepción cuando el monto no supera el cinco por ciento (5%) del jurisdiccional para la compra directa, N° 1004 y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarios; en la Resolución M.E. N° 1120/24; y en las Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, punto b)"

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 106 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL \$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_ \_ . \_ \_ \_)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU
Forma de Pago:	30 (treinta) días recepción y conforme de facturas - Dto. Prov. 674/11 Art. 34 Pto. 96.- Pudiendo efectuarse pagos parciales liquidando, de acuerdo con lo entregado, a fin de evitar demoras en las cancelaciones
Plazo de Entrega:	Plazo máximo de entrega 30 (treinta) días corridos de comunicada Orden de Compra.
Mantenimiento de Oferta:	PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS. Los proponentes se obligan a mantener sus ofertas, con su correspondiente garantía, por el término de treinta (30) días corridos a contar desde la fecha del acto de apertura.
Lugar de Entrega:	Debe realizarse en el SERVICIO DE NEFROLOGÍA Y HEMODIÁLISIS DEL HRU
Domicilio de presentación de ofertas:	CORREO ELECTRONICO: <a href="mailto:compras.hru@tierradelfuego.gob.ar">compras.hru@tierradelfuego.gob.ar</a>
Garantía de Oferta:	NO